

Penonomé, 12 de Octubre de 2018.

Lic. Yamileka Rodríguez González, Notario Público Segundo del Circuito de Coclé, con cédula de identidad personal No 2-160-347

INGENIERO
RICARDO HERRERA
DIRECTOR REGIONAL
MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ
PROVINCIA DE COCLÉ DE COCLÉ
E. S. D.

CERTIFICA:

Que: La(s) firma(s) que aparecen(s) en el presente documento han sido reconocida(s) por el (los) firmante(s) como suya(s) por lo siguiente dicha(s) firma(s) es (e son) auténtica(s).

17 OCT 2018
Lic. Yamileka Rodríguez González
Notario Público Segundo

Estimado Ing. Herrera:

Por este medio le estamos presentando el Estudio de Impacto Ambiental, categoría I del Proyecto denominado "CONSTRUCCION DEL RESIDENCIAL VILLAS DEL SILENCIO" localizado en el corregimiento de Cañaveral, distrito de Penonomé, en la provincia de Coclé, República de Panamá.

Solicitándole a la vez la evaluación del Impacto Ambiental correspondiente.

Dicho Estudio fue elaborado por un grupo de consultores ambientales, coordinados por el Ingeniero Abdiel Gustavo Chiu Vergara (IRC 080-01); el Contenido del documento esta conformado por 78 fojas, sin incluir los anexos.

El promotor del Proyecto es **TERRANOVA OMEGA, S.A.**, persona jurídica debidamente inscrita en el Registro Publico y R.U.C. No. 2394373-1-804074 y DV 0, localizable en los teléfonos celulares 6462-9926 principal y 6858-2052; al correo electrónico, villasdelsilencio@gmail.com, javier29batista@hotmail.com, con oficinas en la ciudad de Penonomé, Provincia de Coclé, la cual se dedica a la promoción y comercialización de viviendas.

Sin otro particular,

Atentamente,


MARTHA AUGUSTA NAVARRO GUTIERREZ
REP. LEGAL DE TERRANOVA OMEGA, S.A.

cc. -Archivo